

TRABAJO SOCIAL Y PEDAGOGÍA SOCIAL EN EL CONTEXTO EUROPEO: ¿CONVERGER O COOPERAR? REFLEXIONES DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL

Asun Llana Berñe, Profesora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona. Miembro del Grupo de Pedagogía Social (GPS) para la cohesión y la inclusión social.

15

Resumen:

Presentamos algunos de los elementos que surgen al hilo de la pregunta de si el Trabajo Social y la Pedagogía Social deberían converger bajo una misma etiqueta o si deben encontrar formas de cooperar. Este cuestionamiento nos lleva a plantear algunos aspectos que creemos se deberían analizar antes de poder responder. Algunos de ellos tienen que ver con los orígenes que configuran estas dos disciplinas y campos profesionales: algunos más vinculados a la ayuda, soporte y solidaridad y otros más relacionados con los procesos educativos. También se analiza cómo contribuye o interfiere la relación entre teoría y práctica a la hora de configurar ambas disciplinas. Otro de los elementos cruciales es el devenir profesional y el papel que las organizaciones internacionales han tenido y tienen. Para terminar algunos de los cambios efectuados a nivel internacional y que marcan algunas tendencias. Habría que repensar cuáles de estos elementos pueden ser útiles o en qué hay que profundizar para repensar en una relación de cooperación o de convergencia. La revisión que se presenta y comparte resulta de haber realizado una investigación cualitativa a partir del análisis y discusión de las principales publicaciones sobre el tema y a partir de ello llegamos a una conclusión provisional de que es más interesante cooperar que converger.

Palabras clave. Educación Social, Pedagogía Social, Trabajo Social, proceso de Bolonia, formación, internacionalización.

Fecha de recepción: 22/12/2017

Fecha de aceptación: 15/02/2018



Introducción

En los últimos años se ha abierto un debate sobre la pertinencia o no de la convergencia del Trabajo social y la Pedagogía social, especialmente en el ámbito académico. Desde que el Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES)¹ impulsó la coordinación y convergencia de la formación ya han transcurrido algunos años. También ha pasado tiempo desde la Directiva 2005/36/EC que entró en vigor en octubre de 2007 y que se refiere al reconocimiento de las cualificaciones profesionales. Sin entrar en valoraciones sobre las bondades o no de esta directiva, con ella se ha conseguido que muchas profesiones ya se hayan regulado tal como ha ocurrido con Trabajo Social, a diferencia de Pedagogía/Educación social, que aún no ha avanzado en esta dirección. Estas dos líneas de acción, unidas a los cambios sociales, las directrices políticas, los intereses de profesionales, de académicos y de empleadores han impactado de forma considerable tanto en el Trabajo Social como en la Pedagogía/Educación social.

En el contexto español hacemos una diferencia entre Pedagogía social y Educación Social que no se realiza en otros contextos. Hay diversidad de formas de referirse a la Pedagogía Social y la Educación Social: en este texto nos referiremos a los aspectos teóricos y prácticos de la educación social con el término Pedagogía/Educación Social por entender que son dos caras de una misma moneda y que son indisociables.

El Trabajo Social y la Pedagogía/Educación Social, aun teniendo identidades diferentes, tienen mucho que compartir y espacios de encuentro diversos. Sin embargo, en ocasiones parece haber más preocupación por aquello que las separa y el interés se centra en establecer límites claros entre ambas. En otras se intenta hacerlas converger pero subsumiendo, de manera subsidiaria, una dentro de otra.

Esta tensión entre coexistencia o subordinación que parece estar en el aire no es nueva y no facilita una tercer a posibilidad la de la cooperación. En el informe sobre las profesiones asimilables a la Educación Social que realizan AIEJI y CGCEES (2013) se recogen los 3 teoremas que autores como Quintana, Hämäläinen ya habían planteado y que dejan espacio a

1 La declaración de Bolonia de 1999 en la que se sustenta la creación del EEES, se proponía alcanzar seis objetivos o líneas de acción, crear un sistema que facilite el reconocimiento de grados, constituir un sistema de dos ciclos, establecer un sistema de créditos transferibles, favorecer la promoción de los estudiantes y la movilidad, la cooperación y la calidad y para terminar la promoción de la dimensión europea en la educación superior. Aunque aún queda mucho por hacer se ha andado bastante en esta dirección.



esta tercera posibilidad. A modo de recordatorio son los siguientes: uno el de la divergencia en la que se consideran ambos como conceptos diferentes y con campos profesionales diferentes. Otro, el de la convergencia en el que ambos conceptos y sus funciones son vistos como similares. Por último, el de la subordinación, un concepto es más amplio que el otro y por tanto uno queda subordinado al otro.

Estos teoremas recogen lo que está ocurriendo en Europa en estos momentos donde existe una gran diversidad de formas de ver y entender tanto la Pedagogía Social como el Trabajo social. Schaefer (2009) cuando se plantea abordar la formación de los asistentes sociales en Francia, a la luz de los cambios que se están produciendo en el contexto internacional, alerta de que hay que tener en cuenta que no se puede equiparar las denominaciones que aún sonando parecidas (asistente social, social worker, trabajador social) no siempre lo son. Advierte que corremos el riesgo de reducir la realidad a nuestro imaginario. Otros autores hacen referencia a esa complejidad terminológica también cuando nos referimos a la Pedagogía/Educación Social (Hamäläinen, 2009, AIEJI-CGCEES, 2013 Llena, 2014).

Desde nuestro punto de vista esta discusión, que hace años que nos ocupa, tiene su origen en el nacimiento de ambos conceptos. Los orígenes de ambos conceptos están vinculados a como cada contexto ha respondido a las cuestiones o problemas sociales y como ha articulado las relaciones del individuo con la sociedad. Evidentemente ha jugado un papel relevante el desarrollo de las Ciencias sociales y de la Pedagogía² así como el de las profesiones vinculadas a ellas. En este sentido se han producido situaciones de luchas por el reconocimiento, por la consolidación y se ha competido por el establecimiento de espacios disciplinares y profesionales en función de intereses, necesidades y/o demandas de unos y otros. Tal vez es un buen momento para pensar en si tiene sentido cooperar o converger. Hasta qué punto aquello que nos diferencia nos enriquece y por tanto lo mejor es cooperar, o si por el hecho de que ambas disciplinas comparten un interés por el bienestar y calidad de vida de las personas, la justicia social y el desarrollo personal y humano, es mejor converger.

Proponemos en este artículo hacer una revisión de la situación actual que nos ayude a reflexionar sobre qué opción puede ser de más interés. Para ello vamos a centrar nuestra atención en algunos aspectos respecto a los orígenes de ambas disciplinas con el objetivo de

2 Sigue abierto aún un debate, que dura ya algunos siglos, sobre si la Pedagogía es la ciencia de la educación o si hablamos de ciencias de la educación como un paraguas más amplio en el que se encuentran un conjunto de disciplinas: filosofía, psicología, sociología, historia...-entre otras-, que abordan la educación.



entender su naturaleza. Cómo interactúan teoría y práctica y que relaciones establecen. Para terminar otras dos cuestiones, también relevantes, el desarrollo de las profesiones y el papel que las asociaciones internacionales han tenido en este proceso.

Elementos del ADN de la Pedagogía/Educación Social y del Trabajo Social

Hace medio siglo Friedlander (1969) se refería al Trabajo Social como un programa científico de reciente aparición que se desarrolla especialmente en los siglos XIX y XX cuando la sociedad tiene que hacer frente a numerosos problemas sociales que ya no se podían resolver solo con la acción de las instituciones que lo habían hecho hasta el momento (familia, iglesia, o la comunidad). Los cambios fruto de la revolución industrial, el desarrollo de las ciencias humanas y sociales junto con la toma de conciencia de la necesidad de que la administración también se responsabilice de la resolución de problemas son un contexto favorable para su desarrollo. Ander-Egg (1994) en su libro sobre la historia del Trabajo Social, refiere la relación de éste con las formas de socorro, apoyo a los necesitados y ayuda a los pobres, elementos redundantes en la literatura sobre la historia del trabajo social. En un principio, desde mediados del siglo XIX, muy vinculado a la caridad institucional y a la Beneficencia asistencial, pero también a los gremios que le dan otro cariz. El autor destaca también como posteriormente se vincula a cuestiones políticas y sociales. El momento político e histórico han tenido mucho que ver en el devenir del Trabajo Social tanto a nivel conceptual como práctico. La mayoría de autores sitúan los orígenes del Trabajo Social, como lo conocemos hoy, en la Inglaterra del XIX y especialmente en los períodos de posguerra cuando, tal y como indica el título del libro de Castel (1997), se produce una metamorfosis de la cuestión social.

Alrededor del 1830 se toma conciencia de las condiciones de vida de la población que eran, al mismo tiempo, agentes y víctimas de la revolución industrial. Esta situación suponía una amenaza al orden político y moral y por tanto se considera que la sociedad liberal corría el riesgo de estallar fruto de esas nuevas tensiones provocadas por la industrialización salvaje (Castel, 1997). Nacen así las Charity Organizations Societies, que están en los orígenes del Trabajo/Asistencia Social. El siglo XX, con el desarrollo del estado social y más tarde de la sociedad del bienestar, llevará a una mayor asunción de responsabilidades públicas versus la cuestión social y los avances hechos en el campo se ha facilitado la transición del concepto de asistencia social al de Trabajo Social. Aunque este cambio no se ha producido en todas partes



ni de la misma forma. Por ejemplo en Francia Trabajo Social es un concepto genérico que incluye a todas las profesiones sociales sin que en sí mismo se considere una profesión más bien es un concepto “paraguas”.

En el caso de la Pedagogía/Educación Social, a pesar de que ya se encuentran algunos autores que refieren su nacimiento en la Grecia Clásica, aparece como tal en los siglos XVIII y XIX y se desarrolla más en Alemania, inspirada por el Kantismo, el idealismo y el hegelianismo (Pérez Serrano, 2003) y tal como apuntan algunos autores, nace especialmente en relación al pensamiento de Natorp (Hämäläinen, 2003; Stephens, 2013). La revolución industrial también juega un papel relevante al generar procesos y situaciones de marginación, inadaptación y desamparo emergiendo así la necesidad de dar respuesta a las necesidades sociales e individuales de desarrollo personal y social pero también de generar comunidad. El periodo de posguerra también fue un detonante de la expansión de la Pedagogía/Educación Social en un momento que se centra mucho el interés en al “reeducación de niños y jóvenes”.

Tal y como indica Pérez Serrano (2003) contribuye a la aparición de la pedagogía social como la entendemos hoy:

- los cambios económicos sociales y políticos que requieren de un planteamiento socioeducativo
- la importancia de la dimensión social de la educación así como la confianza en el papel de la comunidad para resolver sus problemas
- la fuerza que toma el concepto de ayuda social y educativa para mejorar la sociedad

Las características que distinguen Pedagogía/Educación Social como diversa del Trabajo Social podríamos decir que están, como apuntábamos antes, en gran medida vinculadas a sus raíces. La Pedagogía/Educación Social surge en la Europa continental a caballo entre los siglos XVIII y XIX en relación a la necesidad de realizar planteamientos socioeducativos a los cambios que necesita la sociedad, pone el énfasis en el proceso educativo, las capacidades y el desarrollo de habilidades de las personas y sus comunidades. Mientras que el Trabajo Social es más una herencia de una tradición británica y norteamericana según apunta Storø (2012) y se sitúa en el campo de la ayuda, de la comprensión social de los problemas o de las situaciones que aborda, trabaja en temas de organización social e individual y se centra en las necesidades, más vinculadas a la pobreza y a la asistencia benéfica caritativa. A pesar de compartir el ideal de justicia social, de buscar el bienestar de las personas y el desarrollo



personal y social, se diferencian en su esencia. El Trabajo Social está situado bajo el “paraguas” de las ciencias sociales tal como defiende Kisnerman (1998) mientras que la Pedagogía/Educación Social se sitúa en el de la Pedagogía.³

Con ello no pretendemos decir que el Trabajo Social se quede simplemente en lo asistencial, pero sí es cierto que en su trayectoria ha evitado referirse a lo educativo o lo ha hecho muy tímidamente. Sin embargo sí ha reclamado su papel de promotor de cambios en aras de promover la justicia social y la mejora de personas y comunidades. En cualquier caso ambas disciplinas tienen una orientación práctica y ambas son dinámicas y cambiantes han estado siempre influenciadas por el contexto sociocultural, político y por las construcciones conceptuales que sobre ellas se han hecho. Durante su historia se han encontrado orientadas a finalidades similares y trabajando en contextos, ámbitos y situaciones compartidas de forma complementaria, lo que nos hace pensar ya en que la cooperación es inevitable y necesaria.

La relación teoría y práctica juega un rol en la clarificación, pero también contribuye a generar confusión.

Los marcos teóricos de referencia de ambas disciplinas no lo tienen fácil para jugar un rol clarificador. Existe una amplia literatura, con diversidad de discursos y enfoques respecto al campo de la Pedagogía/Educación Social y del Trabajo Social, que tienen que ver con tradiciones teóricas, organizaciones y debates que surgen de la práctica, con intereses diversos académicos, profesionales y políticos, tal y como exponen autores como Hamäläinen, (2003), Kornbeck, J y Rosendal, J.N. (2009), Kisnerman (1998).

A modo de ejemplo, en Canadá la Asamblea de la Federación Internacional de trabajadores sociales, aprobó en el año 2000 una definición de Trabajo social y en el documento donde se despliega al referirse a la práctica contempla la Pedagogía social como una estrategia, técnica o metodología de trabajo.⁴ Cuestión que no gustó mucho en el ámbito de la Pedagogía social al verse reducida a una metodología. En la actualidad la IFSW reconoce como una disciplina diferente la Pedagogía Social.

En el campo de la Pedagogía/Educación Social, sigue buscándose un marco teórico

³ Para algunos hay un debate abierto sobre si considerar Pedagogía como una ciencia más amplia o si considerar en cambio las Ciencias de la Educación como un marco que ofrece espacio a diferentes ciencias que se preocupan por la educación.

⁴ Ver definición en <http://www.adasu.org/prod/1/217/Definicion.Global.Trabajo.Social.2000.pdf>



compartido a nivel internacional. Janer y Úcar (2017) han publicado el resultado de una investigación que se propone proporcionar un análisis exhaustivo y riguroso de la pedagogía social, a partir de las voces de expertos de prestigio internacional, que permita construir una visión global, actual e integrada de la Pedagogía social. En él se plantean las dificultades en encontrar ese marco común. Del estudio se desprende la complejidad de su conceptualización. Los autores hacen referencia a la multiplicidad de espacios, tiempos, contextos y ritmos en que se desarrolla la acción de individuos y de las comunidades objeto de estudio y trabajo de la Pedagogía social. Añaden que en un contexto social en transformación y con cambios en la forma de ver y entender la cuestión social esto aún se dificulta más. Ponen en evidencia las dificultades que existen el reconocimiento de su científicidad y la controvertida relación entre teoría y práctica que no contribuyen a poner orden. Así como las dificultades para poder predecir resultados puesto que emergen en un contexto relacional y una construcción situada entre los educadores sociales, los participantes y las situaciones que se quieren abordar. Hacen referencia a la trampa política en la que se cae cuando se instrumentaliza la pedagogía social. Parece que las diferentes evoluciones del concepto, diversidad de contextos de acción y de formas de ponerse en práctica y diferentes lógicas (control, servicio, relación...) tampoco contribuyen a su convergencia.

Hämäläinen (2013) advierte que las diferencias en la definición entre Pedagogía Social y Trabajo Social no son solo semánticas, sino que su comprensión está determinada por puntos de vista ontológicos, epistemológicos y axiológicos. El mismo autor coincide con Lorenz (2008) al plantear la influencia que las políticas sociales, las características de los contextos nacionales, las prácticas profesionales y los factores económicos y culturales, así como la legislación y la administración juegan un papel relevante a la hora de plantear un análisis comparativo.

A pesar de ello, algunos autores han intentado clarificar, en el contexto internacional, la relación de la Pedagogía Social y el Trabajo Social. Y así Kraus y Haferkavá (2015)⁵ plantean que el Trabajo Social se define generalmente como un campo científico que se ocupa de actividades que previenen o resuelven problemas de individuos o grupos que emergen del

⁵ Los autores hacen una revisión de la situación de la Pedagogía Social y el Trabajo Social en Europa para poder enmarcar la situación en la República Checa. Otros países llegados a la UE a partir del 2004 han hecho ejercicios similares como Eslovaquia, Croacia, Polonia, etc. En cada país el surgimiento de la Pedagogía Social o el Trabajo Social se ha producido 'uno a partir del otro', siendo en unos casos la Pedagogía Social el que tenía más tradición que el Trabajo Social o viceversa.



conflicto entre las necesidades de los individuos y el de las instituciones sociales con la intención de mejorar la calidad de vida. Se le otorga una función curativa y estimuladora. Los mismos autores refieren que la Pedagogía Social está más vinculada a la vida cotidiana de los individuos, analiza las situaciones y crea los cambios del contexto necesarios para optimizar la formación, el desarrollo personal y minimizar las discrepancias entre los individuos y la sociedad. Hacen énfasis en el soporte socioeducativo, el desarrollo de la creatividad social y la activación de los potenciales de cada uno, a partir de centrar el interés en sus capacidades. En este sentido le otorgan las funciones de prevención y compensación. Resulta obvio que tanto los enfoques teóricos como las prácticas serán diferentes.

La división entre teórica y práctica también ha tenido como consecuencia que se ha dejado en manos de los profesionales la práctica y en la de los académicos la producción científica. Ambas disciplinas han llegado a la universidad de forma escalonada y diversa en cada contexto nacional, lo que ha comportado que por un lado se hayan hecho cargo de la producción científica académicos que procedían de otras disciplinas como la sociología, la psicología, la pedagogía etc. Y por otro que el desarrollo teórico se haya producido con ritmos diversos. Esta situación ha dejado el devenir de la profesión en manos de las asociaciones profesionales nacionales e internacionales, de los sindicatos, de los empleadores y de la administración pública con tensiones que no han tenido en cuenta criterios más neutros o basados en la construcción del conocimiento teórico. En este sentido los intereses de unos y de otros y la falta de un trabajo conjunto han originado una divergencia entre la producción teórica, que no siempre ha dado respuesta a las necesidades de la práctica, y una práctica que en ocasiones se ha dejado llevar por los intereses del mercado o las necesidades de la administración. En España se han realizado convenios de colaboración entre universidades y colegios profesionales y “puentes” de entendimiento, a partir especialmente del congreso estatal de Educación Social celebrado en Valencia (2012) y que en el de Sevilla (2016) se consolidaron.

La práctica profesional de ambas disciplinas se desarrolla en entornos multiprofesionales. De hecho para su ejercicio ambas profesiones requiere del conocimiento de otras disciplinas, no únicamente por la concurrencia de diversas teorías dentro de la misma disciplina, sino de la concurrencia de diversas disciplinas (multidisciplinariedad) y de la interrelación entre ellas, el intercambio de saberes e incluso la integración de conocimientos obtenidos a partir de



presupuestos teóricos y metodológicos diferentes (interdisciplinariedad). Todo ello contribuye a que en su práctica se entremezclen con otras disciplinas y profesiones haciendo que las fronteras entre ellas se diluyan y por tanto los discursos teóricos que se vinculan a las prácticas también se entremezclan. Si a ello unimos el pragmatismo imperante en nuestra sociedad existe el riesgo de convertirlas en una mera tecnología. Kisnerman (1998) advierte al Trabajo Social, algo también aplicable a la Pedagogía/Educación Social, del peligro que podría ocasionar perder la dimensión epistemológica y caer en el pragmatismo.

Es importante diferenciar los ámbitos disciplinares de los ámbitos de la acción profesional, si bien coincidimos con Storø (2012) en plantear que la teoría y la práctica deben ir de la mano, la relación entre la teoría y la práctica constituye un problema en casi todos los ámbitos de la vida; las discrepancias entre los discursos y los hechos son habituales. También en el campo de la pedagogía la teoría y la práctica sufren desencuentros. Posiblemente la distancia entre academia y profesión no ha favorecido al tan necesario diálogo entre teoría y práctica.

Por suerte, en los últimos años se han incorporado a la formación personas con experiencia profesional y también ha surgido un interés creciente por llevar a cabo investigaciones en las que académicos y profesionales trabajan conjuntamente. Otro elemento relevante ha sido la incorporación, a ritmos diferentes en función de cada país, de la perspectiva de la ciudadanía en los procesos de investigación. Es posible que este acercamiento entre teoría y práctica, así como esta nueva forma de entender la investigación en ambas disciplinas facilite el encontrar los puntos de encuentro y los límites entre ambas.

Ha contribuido también a este acercamiento entre teoría y práctica el proceso de convergencia europea en formación que ha facilitado que ambas hayan convertido la práctica en objeto de reflexión crítica lo que permite ir sistematizando y validando el conocimiento que se va generado. Sin embargo en la formación también hay mucha diversidad. A pesar de los esfuerzos realizados desde que se pone en marcha el proceso de Bolonia aún existe una gran diversidad de titulaciones más en el ámbito de la Pedagogía/Educación Social que en el del Trabajo Social. Cuando conversamos con académicos de Francia, Dinamarca, Inglaterra, Portugal, Bélgica manifiestan que los procesos de convergencia en el ámbito de la Pedagogía Social han sido complejos dada la diversidad de nomenclaturas que tiene la profesión, de las especificidades e intereses que se han desarrollado a su alrededor, así como y de los intereses



de los empleadores y de la administración han dificultado que se haya podido organizar un frente común más transversal.

A pesar de que compartan algunos marcos de referencia teóricos podemos evidenciar que el centro de interés en ambas disciplinas es diferente en consecuencia sus prácticas también lo son. En este sentido es interesante ver los estudios de AEIJI-CGCEES (2013) y el estudio realizado por el Social Care Council and Skills for care and development (2011) en ambos se analiza la profesión en 27 países de la UE. Aunque en las temáticas, situaciones o problemas que se abordan se puede converger, se diverge en el objeto de estudio para unos es la práctica del Trabajo Social y para otros la práctica de la Educación Social, cuyas prácticas son diferentes. El estudio del Social Care Council and Skills recoge cuáles son las funciones y actividades que realizan los trabajadores sociales de los países de la UE, entre las que destacan como más relevantes el asesoramiento a personas, familias y a la ciudadanía, análisis de riesgos, necesidades y circunstancias, el trabajo colaborativo entre agencias, y la gestión de casos.⁶ No los podemos comparar con los de la Educación Social ya que en el estudio de la AIEJI-CGCEES no se pudo finalizar la segunda fase del estudio, en la que estaba prevista esta investigación.⁷ Sería interesante y necesario hacer un estudio comparativo sobre cuáles son las funciones y actividades que se otorgan a cada profesión, cómo se forma a las profesiones, qué cualificaciones dan acceso a la profesión, quién emite las cualificaciones y qué tipo de acreditación tiene quien las emite. También sería interesante ver en qué marcos teóricos y en qué principios se sustentan.

El desarrollo, reconocimiento y estatuto de las profesiones en diferentes contextos nacionales e internacionales

En el desarrollo de las profesiones se hace difícil encontrar los límites, especialmente en profesiones que tienen ámbitos de trabajo, problemáticas, y poblaciones e incluso algunos principios compartidos. Sin olvidar que también tienen finalidades muy parecidas. Zizak (2014), en un intento de clarificar en Croacia los límites profesionales entre Pedagogía Social y Trabajo Social, hace referencia a los límites simbólicos pero también a los límites conceptuales, competenciales y profesionales que según el autor están condicionados por los

6 Ver Social Care Council and Skills for care and development (2011:12) la figura que recoge las funciones y actividades detalladas por los países de la UE

7 Para el ámbito español es interesante acudir a la Tesis sobre el tema de Josep Vallés (2011).



desequilibrios de poder entre profesiones y por las características de los contextos sociopolíticos donde se desarrollan.

Ambas profesiones se han formalizado en cada país de formas diferentes y a pesar de los esfuerzos realizados, Lorenz (2008) afirma que éstos han sido en vano. En algunos contextos aparecen las profesiones con el nomenclátor de Pedagogía Social o de Educación Social pero en otros lugares la diversidad es mayor. En el Trabajo Social la situación es algo diferente: la mayoría de países de la UE tienen la profesión de Trabajo Social, aunque en otros se mantiene el nombre de Asistente Social siendo el Trabajo Social el aglutinador de las profesiones sociales. En cualquier caso ambas han ido generando un cuerpo de conocimientos sistemáticos que en la actualidad se enseñan en la universidad, en casi todos los países europeos con excepciones como es el caso de Rumania o de Portugal. Tienen un saber hacer práctico, derivado de esos conocimientos, unas competencias específicas asociadas a cada una de ellas y también unos códigos deontológicos que regulan las relaciones entre los profesionales y los ciudadanos. Asimismo, en ambos casos se han creado organizaciones que contribuyen a originar una cultura e identidad profesional a partir de generar sus propios congresos, seminarios, publicaciones, etc. Con el tiempo han ido ganando reconocimiento profesional específico, con regulaciones legales en función de cada contexto nacional. Si ambas cumplen con estos requerimientos, ¿qué es lo que dificulta que se acabe de consolidar esa identidad? ¿por qué nos cuesta tanto acercarnos? ¿qué podemos perder? ¿por qué nos cuesta tanto reconocer las aportaciones que puede hacer cada una?

La Comisión Europea abrió en noviembre de 2013 el proceso de evaluación de las regulaciones nacionales del acceso a las profesiones, con la finalidad de facilitar la implantación del mandato incorporado en la Directiva 2013/55 de modificación de la Directiva 2005/36 de reconocimiento de cualificaciones profesionales. Las profesiones reguladas son aquellas cuyo ejercicio exige estar en posesión de una titulación determinada, haber superado un examen especial o estar inscrito en un colegio profesional, es una forma de regular el intrusismo y la falta de criterios a la hora de afrontar procesos públicos de selección de esta figura profesional y de determinar sus funciones.



El Trabajo Social ha sido regulado en 2015. Se inició el proceso en nuestro país y la profesión aparece ya regulada en el contexto europeo.⁸ En cambio la Pedagogía/Educación Social, a pesar de considerarse una profesión estable, dotada de un cuerpo de conocimientos distintivos y específicos provenientes de la investigación científica y del desarrollo teórico de la pedagogía social, de desarrollar funciones específicas con criterios técnicos de intervención, desde la asunción de un compromiso ético y tener mecanismos de autocontrol como son los colegios profesionales, aún no se ha regulado. Dos factores que podrían explicar esta cuestión pueden ser por un lado la diversidad de nomenclaturas que ha tenido la profesión que no ha favorecido su armonización a nivel internacional y por otro la falta de organizaciones internacionales fuertes y cohesionadas. Aún queda un camino a recorrer por parte de la Pedagogía/Educación Social en este sentido.

El papel de las organizaciones profesionales en la definición y el desarrollo de la profesión y la formación

Existen tres organizaciones en el panorama internacional que representan el Trabajo Social.

- La primera de ellas creada a partir de la I Conferencia Internacional de Trabajo Social celebrada en París en julio de 1928, el International Permanent Secretariat of Social Workers fundada por ocho países (Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Suecia, Suiza y Estados Unidos). Desaparece en la II Guerra Mundial y reaparece en 1956, con su nombre actual: International Federation of Social Workers, (IFSW).
- Aparecen también otras dos asociaciones: la International Association of Schools of Social Work (IASSW) y el International Council on Social Welfare (ICSW). Tienen estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y en la Organización Internacional del Trabajo.

En la definición global de trabajo social compartida por la IFSW, la IASSW el Trabajo Social⁹ es

8 Se pueden buscar las profesiones reguladas y la correspondencia entre países en <http://ec.europa.eu/growth/tools-databases/regprof/index.cfm>. Se puede encontrar más información sobre el proceso en la página del Consejo General de Trabajo social <https://www.cgtrabajosocial.es/noticias/la-ce-recoge-en-su-web-el-trabajo-social-como-profesion-regulada/3908/view>

9 Ver: <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>



“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar”.

En el ámbito de la Pedagogía /Educación Social de las asociaciones internacionales que más relevancia tienen queremos destacar a

- la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI¹⁰). Su origen lo situamos después de la Segunda Guerra Mundial en relación con el acercamiento entre Alemania y Francia. Se inicia a partir de la colaboración entre las personas que asumieron la atención de niños y adolescentes, y que se llamaron educadores de niños y jóvenes. Su propósito es el de promover la educación social. Entre sus objetivos cabe destacar su interés en fomentar la relación entre profesionales para conseguir un trabajo de calidad, favorecer el desarrollo de la educación profesional, promover la capacitación de los profesionales y aumentar la competencia de todos los educadores sociales, así como poner en valor la práctica profesional y los métodos educativos apostando por un enfoque de derechos. Sin embargo esta Asociación aglutina a profesionales pero no tanto a organizaciones e instituciones de formación. Sus miembros (personas, asociaciones, escuelas...) lo son a título individual.

La definición más actual de la AIEJI de Educación Social, es la que aparece en la "Plataforma Común para las Educadoras y los Educadores Sociales en Europa" (AIEJI, 2005):

"... la teoría de cómo las condiciones psicológicas, sociales y materiales, y diferentes orientaciones de valores promueven o dificultan el desarrollo y el crecimiento, la calidad de vida y el bienestar del individuo o del grupo".

En 1987 la AIEJI organiza un encuentro con el tema: “Training of Social Care Workers”. Este encuentro sirvió para evidenciar la necesidad de contar con un organismo internacional que aglutinara a los centros de formación con miras a los cambios que se gestaban en el contexto internacional concretamente en lo que se refiere al libre movimiento de personas y servicios a nivel europeo y a la creación del EEES. En Francia

10 Originalmente: Asociación Internacional de Educadores de Jóvenes Inadaptados.



existía ya el “Comité d’Entente des Ecoles de Formation d’Educateurs Spécialisés” que asumió en 1989 un reto el de organizar el primer congreso europeo de centros de formación de “educadores especializados”, que sirve de base para la creación del Comité Europeo de Centros de Formación. Este comité se adjudica el propósito de promover la educación y formación en las funciones socioeducativas y representar a las instituciones de formación en la Unión europea. Por otro lado también asume la función de promoción de intercambios y reconocimientos mutuos entre centros y diplomas. Las dificultades para encontrar la forma de encajar a todos los centros de formación, con realidades organizativas, formativas, profesionales diferentes y con titulaciones y prácticas que recibían nombres también diversos y las diferentes tradiciones formativas (francófona, continental y anglosajona, etc.) no han facilitado el proceso. Por ello se optó por referirse a la “función socioeducativa” y retomaron, inicialmente, la definición que en 1975 hizo la AIEJI que refería a la posición socioeducativa como:

“un profesional que después de una formación en métodos y técnicas pedagógicas y sociales se ocupa del desarrollo personal y social de jóvenes, niños/as, discapacitados y/o en dificultad, de adolescentes y adultos. Comparte con ellos diferentes situaciones de la vida cotidiana en instituciones o en su contexto en un trabajo coherente y continuo con la persona y su entorno”.

- Se suceden encuentros, seminarios y congresos, hasta que en 1998 el Comité europeo de centros de formación se transforma en la actual FESET (como resultado de fusionar el francés y el inglés ‘Formation d’Educateurs Sociaux Européens’ -‘European Social Educator Training’).
- Por otro lado, a partir de finales de los años 90, las asociaciones, federaciones internacionales han creado diversas plataformas y consorcios como ECSPRESS (European Consortium of Social Professions with Educational and Social Studies) o ENSACT (European Network for Social Action), que sin embargo no han tenido una trayectoria muy exitosa.

Las organizaciones internacionales en el ámbito del Trabajo social tienen más trayectoria y están más consolidadas. Se produjo un intento hacia principios del siglo XXI de incorporar la Pedagogía social como un ámbito o una metodología, sin que de momento esta iniciativa haya cuajado del todo aunque en algunos lugares en la formación se han realizado acercamientos.



Las plataformas o federaciones que se han referido a las profesiones sociales no parecen haber tenido mucho éxito.

Por otro lado la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI, 2008) reivindica la Pedagogía Social mundial es un paradigma académico y profesional en sí mismo, separado y distinto del trabajo social. Los centros de formación han aglutinado en sus ofertas profesiones diversas y no se dedican tan solo a un ámbito profesional; las universidades se han estructurado en función de intereses que van más allá de lo académico y lo profesional. Las asociaciones profesionales también han visto modificarse su ámbito de acción. Los intereses corporativos, de empleadores y los avances científicos aún no se han sentado a dialogar a fondo. Ahí es donde nos encontramos atrapados también por la situación sociopolítica y económica.

En Europa, ¿se coopera o se converge?

Desde finales de los 90 el debate sigue abierto sobre converger o cooperar pero aún no se ha resuelto. A pesar de que en el siglo XX estos campos se han ido desarrollando de forma independiente hay una tendencia a hacerlos converger, tendencia que en tiempos de crisis ha sido mayor. Vamos a ver algunos ejemplos.

En el caso de Alemania y otros contextos de habla alemana como Suiza, Holanda, Bélgica han ido tomando fuerza el "teorema de la convergencia" parece que ahora la dos tradiciones Sozialpädagogik/Sozialarbeit se funden tal como se desprende de la formación con la aparición de un nuevo título Soziale Arbeit más en relación con el Social Work (inglés o americano). Esto es debido, en parte, a los cambios en las estructuras de la práctica, pero también por la profesionalización en el sector. A pesar de ello la Pedagogía Social continúa existiendo en algunos programas universitarios e incluso en algunos programas basados en las llamadas universidades de ciencias aplicadas conocidas como Fachhochschulen, tal como recoge Braches-Chyrek y Süncker (2009).

Sin embargo en otros países, como Polonia, es el Trabajo Social que emerge de la Pedagogía Social. Y en países como Slovakia o Lithuania, tanto la Pedagogía Social como el Trabajo Social aparecen a finales de los 90 como dos disciplinas diferentes, el Trabajo Social en relación a la sociología y la Pedagogía Social en relación a las ciencias de la educación. En Francia, según Schaefer (2009) hay 15 profesiones que se encuentran bajo el paraguas del



trabajo social pero no hay ninguna profesión que se denomine así y aún tienen un debate sobre si el trabajo social es una disciplina o si es posible una ciencia del Trabajo Social como se cuestiona Verba (2012).

Por otro lado hay un resurgir de voces que intentan desde Inglaterra, Escocia, Irlanda, Croacia, Chequia replantearse la Pedagogía Social como un campo de acción e investigación independiente. En Inglaterra, que hasta hace poco se había hablado de las cuestiones socio-pedagógicas desde la sociología o la psicología o se había tratado desde la filosofía, se han producido cambios interesantes para la Pedagogía Social. Algunos ejemplos los encontramos en los planes de acción de algunas administraciones, asociaciones e incluso universidades que se refieren a la Pedagogía Social, algunos textos como el publicado por Cameron and Mosse (2011), “Social Pedagogy and Working with Children and Young People” o la aparición del International Journal of Social Pedagogy, que se publica desde 2012 cuyo objetivo es facilitar el debate en torno a la Pedagogía Social en los países de habla inglesa. Existe ya una extensa bibliografía que analiza la pedagogía social a nivel internacional. En los últimos años podríamos decir que hay un movimiento a nivel mundial que parece reivindicar a la Pedagogía Social como diferenciada del Trabajo Social, como podemos ver en el monográfico publicado 2016 por la revista de *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, donde se hace un recorrido por la Pedagogía Social a nivel mundial. Y, como otro botón de muestra, este año 2018 se celebra el primer congreso mundial de Pedagogía Social en Méjico, La Pedagogía Social/Educación Social existe en la mayor parte de Europa aunque los títulos universitarios, las denominaciones de los profesionales y/o los lugares de trabajo pueden variar. También pueden ser diferentes las responsabilidades que se les otorgan y el reconocimiento formal de la profesión, pero el hecho es que en toda Europa existe el ámbito disciplinar y la profesión, incluso hay lugares donde se ha desarrollado en los últimos años como en Escocia e Inglaterra. (Ver Coussé et al., 2010; Kornbeck y Rosendal Jensen, 2009, Smith, 2012).

Las cualificaciones y ocupaciones / profesiones europeas pueden agruparse bajo el título de Pedagogía/Educación Social y yuxtaponerse con otras cualificaciones y profesiones igualmente reconocibles bajo el título Trabajo social tal y como proponen Kornbeck y Lumsden (2009).

Para acabar, es de remarcar el esfuerzo que hizo la AIEJI (2005), y que continúa siendo válido, en la delimitación de las competencias de los profesionales de la Educación Social.



A modo de conclusión

Después de la revisión de la literatura sobre el tema y diversos viajes por el contexto europeo, al final uno se plantea que no somos tan diferentes. Pero sí lo suficiente para mantener identidades propias. Al mismo tiempo tenemos lo suficiente en común para que cooperar pudiera ser fácil.

Por tanto creemos que es mejor cooperar que converger puesto que creemos que mantener las dos disciplinas con identidad propia nos enriquece a la hora de abordar la complejidad de la cuestión social.

Entendemos que la Pedagogía/Educación Social aborda muchos de los desafíos del Trabajo Social: pero busca soluciones en el ámbito de la educación tal y como indican Hämäläinen, (2003, 2012); Stephens, (2013) y Storø, (2012) y no centran su interés en cuestiones organizativas, terapéuticas, o en asesoramiento o haciendo el seguimiento de la aplicación de las leyes de servicios sociales o asistencia social como hace el Trabajo Social, aunque lo puedan hacer también en menor medida. Igualmente el Trabajo Social realiza también tareas de transformación que comportan procesos de formación o aprendizaje pero ese no es su centro neurálgico.

Autores como Coussée et al (2010) o Lorenz (2008) ya apuntaban que la Pedagogía social tiene algo diferente que ofrecer probablemente porque la Pedagogía Social, a diferencia del Trabajo Social, no se orienta a los déficits y las necesidades sino al desarrollo de los potenciales y a la construcción de contextos favorables para el aprendizaje que generen autonomía y responsabilicen a los sujetos de su propio proceso. Trabajo Social y Pedagogía Social tienen, según Hämäläinen (2003, 2012) y nosotros compartimos, posiciones epistemológicas que se traducen en diferencias con respecto a las prácticas y las soluciones elegidas, teniendo en cuenta la complejidad que conlleva el trabajo con personas y los contextos sociales en los que se encuentran. Esas dos formas de mirar y ofrecer posibilidades son enriquecedoras y por tanto, cooperar nos aporta mucho más que converger.

Claro que esta es una reflexión y una toma de posición hecha desde la Pedagogía Social que se tendrá que dialogar con el Trabajo Social. Sin olvidar hacer partícipe a la comunidad, sentar a la academia, a la profesión, a los empleadores, a la ciudadanía nacional e internacional para debatir sobre donde estamos, qué podemos y queremos ofrecer, cuáles son las necesidades y dónde queremos ir.



Referencias documentales y bibliografía relacionada:

- AIEJI [International Association of Social Educators] (2005). Marco Conceptual de las Competencias del Educador Social. En línea en: <http://aieji.net/wp-content/uploads/2010/12/Professional-competences-ES.pdf>. [Consultado 20 de diciembre de 2017].
- AIEJI [International Association of Social Educators] (2011). «¿Qué es la AIEJI?». Oficina Latinoamericana de la Asociación Mundial de Educadores Sociales. <http://aiejilat.blogspot.com.es/2011/02/que-es-la-aieji.html> [Consulta: 20 Diciembre 2017].
- AIEJI-CGCEES (2013). *La profesión de la Educación Social en Europa: un estudio comparativo*. Barcelona: CGCEES. (En línea en: <http://www.eduso.net/res/pdf/17/profesioneseneuropa2013.pdf> [Consultado el 20 Diciembre 2017].
- ANDER-EGG, E., (1994). *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen Humanitas.
- BRACHES-CHYREK, R., y SÜNCKER, H. (2009). Will social pedagogy disappear in Germany? In J. Kornbeck, & R. Rosendal Jensen (Eds.). *The diversity of social pedagogy in Europe: Vol. VII: Studies in comparative social pedagogies and international social work and social policy* (pp. 169–189). Bremen: Europäischer Hochschulverlag.
- CAMERON, C. y MOSS, P. (2011). *Social pedagogy and working with children and young people: Where care and education meet*. London: Jessica Kingsley Publishers
- CASTEL, R. (1997). *La metamorphosis de la cuestión social*. Barcelona, España: Paidós.
- COUSSÉE, F., BRADT, L., ROOSE, R. y BOUVERNE-DE BIE, M. (2010). The emerging social pedagogical paradigm in UK child and youth care: Deus ex machina or walking the beaten path? *British Journal of Social Work*, 40 (3), 789-805
- ERIKSON, L (2014). The understanding of social pedagogy from northern European perspective. En [European Journal of Social Work](http://www.ejsos.com) , vol 14, 2014, 165–182
- FRIEDLANDER, W. (1969). *Dinámica del Trabajo*. México: Social Pax.
- HÄMÄLÄINEN, J. (2003). The concept of social pedagogy in the field of social work. *Journal of Social Work*, 3(1), 69-80.
- HÄMÄLÄINEN, J. (2012). Social pedagogical eyes in the midst of diverse understandings, conceptualisations and activities. *International Journal of Social Pedagogy*, 1(1), 3-16. www.internationaljournalofsocialpedagogy.com [Consulta: 20 Diciembre 2017].
- HÄMÄLÄINEN, J.; ERIKSSON, L. (2016). Social pedagogy in Finland and Sweden: a comparative analysis. En *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 27, enero-junio, 2016, 129-151 Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social Sevilla, España
- IFSW [International Federation of Social Workers] (2001). *Definition of Social Work*. www.ifsw.org/en/p38000208.html
- IASW [International Association of Schools of Social Work] (2002) *Discussion Document on Global Qualifying Standards for Social Work Education and Training*.
- JANER, A. y ÚCAR, X. (2017). Analysing the dimension of social pedagogy from an international perspective. En *European Journal of Social Work* Vol. 20 (2).
- KISNERMAN, N. (1998). *Pensar el Trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- KORNBECK, J. (2012). *Transatlanticism reloaded: Revisiting the “convergence” of German social work and social pedagogy in the light of West Germany’s American connection during the Cold War*. Recuperado de: [23_Kornbeck_TransatlanticismReloaded.pdf](http://www.kornbeck.de/2012/23_Kornbeck_TransatlanticismReloaded.pdf) [Consulta: 2 de Diciembre 2017].
- KORNBECK, J. y LUMSDEN, E. (2009). European skills and models for post qualifying practice. En P. Higham (Ed.). *Post-Qualifying Social Work Practice* (pp. 122-132). London: Sage.



- KORNBECK, J. y ROSENDAL JENSEN, N. (Eds.) (2009). *The diversity of social pedagogy in Europe*. Bremen: Europäischer Hochschulverlag.
- KRAUS, B. y HOFERKOVÁ, S. (2016). The Relationship of Social Pedagogy and Social Work (April 15, 2016). *Sociální pedagogika, Social Education* Volume 4, Issue 1, 57–71, April 2016. Recuperado de: <https://ssrn.com/abstract=2892693> [Consulta: 20 Diciembre 2017].
- LLENA, A. (2014). Educación Social en la Unión Europea. En *RES, Revista de Educación Social*, 19, Julio 2014, 1-15
- LORENZ, W. (2001). Social work in Europe: portrait of a diverse professional group, En *International Standard Setting of Higher Social Work Education*, ed. S. Hessle, Stockholm Studies on Social Work, No. 17, Stockholm University, Department of Social Work.
- LORENZ, W. (2008). Paradigms and politics: Understanding methods paradigms in an historical context: The case of social pedagogy. En *British Journal of Social Work*, 38(4), 625-644.
- PÉREZ SERRANO, G. (2003). *Pedagogía social-Educación social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea
- RIERA, J. (1998). *Concepto, formación y profesionalización de: el educador social, el trabajador social y el pedagogo social: un enfoque interdisciplinar e interprofesional*. Madrid: Edaf Editorial.
- SCHAEFER, G. (2009). Las nuevas orientaciones en la formación de los asistentes sociales en Francia. En *Revista Alternativas: Cuadernos de Trabajo social*, 16, 43-51. Universidad Alicante.
- SMITH, M. (2012). Social Pedagogy from a Scottish perspective. En *International Journal of social pedagogy*, 1 (1), 46-55
- Social Work Council and Skills for care and development (2011). *Social work qualifications and regulation in the Euroepan Economic Area*. Recuperado de <https://www.kcl.ac.uk/sspp/policy-institute/scwru/pubs/2011/hussein2011eea.pdf> [Consulta: 20 Diciembre 2017].
- STEPHENS, P. (2013). *Social pedagogy: Heart and head*. Bremen: Europäischer Hochschulverlag.
- STORØ, J. (2012). The difficult connection between theory and practice in social pedagogy. *International Journal of Social Pedagogy*, 1(1), 17-29.
- VALLÉS, J. (2011). *Análisis y valoración de las funciones de los educadores sociales en España*. [Tesis publicada en e-spacio]. Madrid: UNED. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Educacion-Jvalles> [Consulta: 20 Diciembre 2018].
- VENTURA, D. y USURRIAGA, J. (2008). Una mirada a escala internacional de l'educador social, o com es construeix la professió del global al local». En *Educació Social. Revista de intervenció socioeducativa*, 40, 2008, 45-64.
- VERBA, D. (2012). Une science du travail social est-elle possible? *Pensée plurielle*, 30-31, (2), 37-49.
- ZIZAK, A. (2014). Symbolic and real boundaries of Social Pedagogy in Croatia. Recuperado de <https://hrcak.srce.hr/132687> [Consulta: 14 de Diciembre 2017].

Datos de contacto:

Asun Llena Berñe, asunberne@gmail.com

